



Balao, 07 de julio del 2026

CONVOCATORIA GADMB-004-SG-2026

Por disposición de la señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD y los Arts. 3 y 7 de la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Concejo Municipal y de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, me permito convocar a ***Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal*** a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Laínes, Ab. Joselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **miércoles 08 de julio del 2026**, a partir de las **14H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES, SUSCRITA POR LA SRA. SANDY KATHERINE GÓMEZ QUEZADA, ALCALDESA DEL CANTÓN BALAO PARA EL DÍA 9 DE JULIO DEL 2026, DEBIENDO REINTEGRARSE EL 10 DE JULIO DE 2026.**

Atentamente,

Ab. Johana Loo de la Cruz
SECRETARIA GENERAL



Copia: Archivo



Comercio 205 y
5 de Junio



(+593-4) 274-6200



secretaria@municipiodebalao.gob.ec
www.municipiodebalao.gob.ec



MEMORANDUM No GADMB-A-0611-2026

DE: Sra. Sandy Gómez Quezada
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO

PARA: CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO

FECHA: Balao, julio 07 del 2026
ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA:

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales, de acuerdo a lo señalado en el Art. 53 del COOTAD, se encuentran integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización, y ejecutiva; la cual la ejerce el Alcalde o Alcaldesa; como primera autoridad del Ejecutivo; conforme lo señala el Art. 59 del mismo marco legal: Bajo ese contexto, al amparo de lo señalado en el Art. 34 de la LOSEP., y el Literal s) del Art. 57 del COOTAD., solicito al Concejo Municipal, me conceda **licencia para el día jueves 9 de julio del 2026; imputables a vacaciones;** por tener que dedicarme a realizar gestiones personales; debiendo reintegrarme a mis funciones, a partir del día siguiente.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,


Sra. Sandy Gómez Quezada
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO

C. c. Concejales urbanos del cantón Balao,
Archivo. -


07/07/2026
12H00

